



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Departamento : BIOQUÍMICA
Área : MICROBIOLOGÍA
Cargo : AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA
Dedicación : SIMPLE
S/Programa Asignatura : MICROBIOLOGÍA GENERAL
Docente convocado : MARÍA DE LOS ÁNGELES SOSA
Período Evaluado : 2020 a 2024
Resolución : 2024-123-CD

En la Ciudad de Corrientes, a los 04 días del mes de diciembre del año 2024, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en Av. Libertad 5470, siendo las 15 horas, se reúne la Comisión Evaluadora, compuesta por: Bqco. Juan Pablo Melana Colavita, Bqca. María De Los Ángeles López, Bqca. Patricia Noemí Goicoechea, designada para entender en el llamado a Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, según cargo y docente arriba mencionados, con la **presencia** del Observador Estudiantil Marecos Vargas, Tania Monserrat. Constituida la Comisión Evaluadora, se abocó al análisis de la documentación presentada y luego se procedió a realizar la entrevista al docente convocado.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

1) Antecedentes Académicos

En el período evaluado ha realizado las siguientes actividades de actualización/perfeccionamiento:

a) En temas de la disciplina específica

Ha realizado 7 cursos de Posgrado,
Ha participado en la publicación de 8 trabajos en revistas con referato
Presenta antecedentes 18 publicaciones en Congresos
Ha dictado 7 cursos de Posgrado y Actualización
Ha participado como disertante en un congreso internacional en el exterior
Ha asistido a 23 jornadas y cursos de capacitación,

b) En temas de formación docente

Ha aprobado 6 cursos de Posgrado,
Ha asistido 3 cursos de capacitación,
Ha asistido 2 jornadas,
Ha preparado material didáctico sistematizado para los cursos dictados.
Entre las actividades de evaluación, ha sido integrante evaluador de 2 trabajos finales de Carrera de Especialización, 1 evaluación de tesis de Maestría e integrante de comisión evaluadora de trabajos científicos en el área de Ciencias Médicas y de la Salud.
Presenta antecedentes de 5 publicaciones en Congresos.

Entre sus actividades de extensión participó en 2 proyectos.

Entre las tareas de formación de recursos humanos: 3 residentes de Bioquímica Clínica, 2 adscriptos en docencia, 2 tesis de maestría.

2) **Desempeño del docente durante el periodo evaluado**

El cumplimiento de las actividades de la docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe**:

- El **informe del profesor responsable** de la asignatura señala que ha logrado y superado todos los objetivos propuestos por la planificación de la asignatura, la selección de contenidos y modalidad de dictado, desempeñándose en todo sentido muy por arriba de las responsabilidades asignadas. Ha preparado el material didáctico y dictado seminarios con excelencia en la metodología y en la actualización de los contenidos
- Los informes de las **encuestas de los alumnos** de los años 2020 – 2023 indican que tuvo excelente desempeño con evaluaciones satisfactorias
- El informe del **área Personal** indica que no presenta ausencias a sus actividades docentes.
- El informe de la **Secretaría Académica** indica que, en cuanto a la TRAYECTORIA DOCENTE, la docente describe las actividades realizadas en las funciones de docencia, investigación y extensión. Expone además, sobre la formación de recursos humanos y los cursos de actualización y perfeccionamiento que ha realizado. Se observa una evaluación satisfactoria en las encuestas a los alumnos. En cuanto a la PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL, la docente menciona haber sido evaluadora de trabajos científicos del área Ciencias Médicas y de la Salud e integrante de la Comisión de adscripción del Departamento de Bioquímica.
- En el **Autoinforme** del docente se describen, además de las actividades específicas del dictado de clases, participación en los trabajos prácticos de laboratorio, preparación de material para la realización de dichos prácticos, ha colaborado en el dictado de clases teóricas. Detalla la presentación de trabajos en congresos, la asistencia a seminarios y aprobación de cursos, la participación en actividades extras de la institución, resultando SATISFACTORIO.

3) **Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo**

Propone una serie de actividades académicas teniendo en cuenta los objetivos y contenidos de la asignatura, que comprenden: Trabajos Prácticos de Laboratorio, Trabajo práctico integrador, Seminarios, Aprendizaje basado en problemas, detallando las actividades a desarrollar en cada situación de aprendizaje.

4) **Informe Final y Plan de Trabajo en el caso de docentes con mayor dedicación.**

NO CORRESPONDE

5) **Entrevista Personal**

Consultada la docente sobre **propuestas innovadoras**, respondió que todos los años prueban estrategias nuevas, ella propuso actividades lúdicas como cierre de las clases, que tuvieron éxito, y tiene interés de continuar con dichas propuestas.

Consultada sobre **actividades de coordinación horizontal y vertical**, respondió que ya realizan una actividad con la asignatura de Virología y propuso una actividad con Farmacología sobre antibióticos y con Biología General y Celular una actividad conjunta referida a Taxonomía.

Consultada sobre la posibilidad de que las **clases teóricas fueran virtuales**, ella respondió que como en el nuevo plan se reduce la carga horaria de la asignatura, se planea destinar las horas presenciales a actividades teórico prácticas y complementar con clases virtuales de apoyo a la presencialidad.

Consultada sobre la **forma de evaluar los laboratorios**, respondió que le parece una buena herramienta el portfolio, donde los estudiantes pueden plasmar su proceso de aprendizaje y de esta manera podrían ser evaluados. Asimismo manifestó su preocupación por la sobrecarga de actividades de los estudiantes y su interés por buscar propuestas que no demanden tantas horas de trabajo.


Consultada sobre el **Régimen de Promoción**, respondió que consideraba importante distribuir el puntaje final acorde con las actividades realizadas, haciendo una evaluación integral que contemple no sólo las evaluaciones parciales sino también los trabajos grupales e individuales realizados a lo largo del cursado.

DICTAMEN

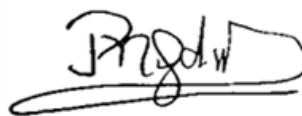
Cumplidas con las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera por unanimidad, con dictamen POSITIVO, que la docente MARIA DE LOS ANGELES SOSA REÚNE las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y ACONSEJA la renovación de su designación en el cargo de Auxiliar Docente, con dedicación Simple, en la asignatura Microbiología General del Área Microbiología, Departamento Bioquímica, por el término de 4 (cuatro) (*) años.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 17,35 hs del día 04 de diciembre de 2024, se eleva el presente dictamen.

() La Res.956/09 fija rango del período, sujeto a la determinación del jurado respecto a la aptitud del candidato*



MELANA J. PABLO.
Dr. Juan Pablo Melana Colavita



.....
PROF. JUAN PABLO MELANA COLAVITA PROF. PATRICIA NOEMÍ GOICOECHEA



.....
PROF. MARÍA DE LOS ÁNGELES LÓPEZ

REGISTRO DE OBSERVACIÓN

En la ciudad de Corrientes a los 04 días del mes de diciembre de 2024 y siendo las 15 horas, se reúne bajo modalidad presencial, en el aula de Microbiología, Sede Campus Roca de la Facultad de Ciencias Exactas, Naturales y Agrimensura, la Comisión Evaluadora de Carrera Docente: Prof. Patricia Noemí Goicoechea, Bqco. Juan Pablo Melana Colavita y Bqca. María de los Ángeles López; para evaluación de la docente MARÍA DE LOS ÁNGELES SOSA por el Régimen de Carrera Docente en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA con dedicación SIMPLE, en el Área MICROBIOLOGÍA, asignatura MICROBIOLOGÍA GENERAL del Departamento de BIOQUIMICA de la FaCENA (UNNE), dispuesto por RES – 2024 – 123 – CD-EXA#UNNE.

Con carácter de Observador Estudiantil Titular, presento este informe:

Siendo las 15:15 horas inicia la entrevista con la presencia de la docente evaluada, María de los Ángeles Sosa. El periodo evaluado concierne desde 2020 a 2024, el mismo comprende una etapa virtual en tiempos de pandemia por el COVID-19 y una etapa presencial.

En la entrevista se abordaron diversos temas. Al principio de la entrevista, se le consulta sobre qué cambios o innovaciones se han implementado recientemente a lo cual la docente indica que cada año se prueban nuevas estrategias, este año se plantearon cambios en los trabajos prácticos, relacionándolos con el programa de grado, además incluyendo el uso de cine y actividades prácticas para vincular los temas teóricos con la realidad, por ejemplo, se utiliza una película sobre epidemias para generar reflexión. En cuanto a como se le evalúan a los estudiantes respondió que se reintrodujeron coloquios para fomentar una mejor preparación de los estudiantes antes de los prácticos, guías de preguntas antes de los prácticos y se busca fomentar la reflexión mediante actividades grupales e individuales. También se ha experimentado con portafolios, aunque algunos estudiantes mencionan estar sobrecargados debido a múltiples tareas y actividades, lo que llevó a reducir la carga adicional. Sobre en cómo se estructuran las actividades prácticas y seminarios respondió que las actividades incluyen trabajos en grupos pequeños, crucigramas y dinámicas de cierre al final de los seminarios y también se realizan sorteos para asignar temas específicos de investigación. Respecto a qué opina sobre la modalidad virtual frente a la presencial hace referencia a que, aunque la virtualidad es útil para ciertas clases teóricas, se priorizan las actividades presenciales para aprovechar el tiempo en prácticas y seminarios. Durante la pandemia, se evidenció que muchos estudiantes no accedieron a los materiales virtuales, lo que resaltó la importancia de las interacciones presenciales. Finalmente, fue consultada sobre los criterios de promoción y la carga de actividades, en lo cual respondió que se busca implementar una evaluación más integral, disminuyendo el peso de los parciales y valorando el trabajo continuo, como actividades prácticas y colaborativas. Reconociendo que la carga actual de algunas asignaturas afecta el rendimiento y el aprendizaje efectivo de los estudiantes.

La docente demuestra habilidad para expresarse de manera fluida y segura durante la entrevista, expresa sus ideas de manera clara, lo que facilita la comprensión de sus mensajes por parte de los demás. Además, muestra un interés genuino en los temas discutidos, lo cual es fundamental para el proceso educativo.

Con base en estos puntos y el análisis de la documentación proporcionada, considero que la docente María de los Ángeles Sosa es idónea para la permanencia en el cargo para el que ha concursado, debido a sus habilidades comunicativas, su claridad de ideas y su comprensión del papel que desempeña como educador.



Srta: Marecos Vargas, Tania Monserrat

Estudiante de Bioquímica

LU: 50078